



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYO-LOPSRMES-22-CP/ID-14



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Acta de fallo de la licitación No. **AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-14**, referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JUAN PABLO SAINZ, TRAMO ENTRE CALLES PROF. VELINA LEÓN DE MEDINA Y ANTONIO SERRANO, COLONIA LAS CUCAS, CULIACÁN, SINALOA**, que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00** horas del día **16 de noviembre de 2022** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día **lunes 14 de Noviembre de 2022**, según el **Acta del Comité de Obras públicas** de esta licitación y para conocer el **fallo**, se reunieron en la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán**, sito en **Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo **53** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
A DE C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$3'811,688.06

PROPUESTAS DESECHADAS:	
LICTANTE:	CAUSA:
CONSTRUCCIONES NAYRA S.A DE C.V.	EL LICITANTE INCLUMPLE EN EL CATALOGO DE CONCEPTO: OMITE EL CONCEPTO CON CLAVE: *TEMP12 Y DESCRIPCIÓN: RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN CAMIÓN VOLTEO MEDIDO EN ZANJA, INCLUYE: CARGA MECÁNICA, ABUNDAMIENTO, APILAMIENTO PARA CARGA Y TIRO A UN LUGAR DONDE NO CAUSE DAÑOS A TERCEROS. CANTIDAD: 95.42 M3 CLAVE: 01050506, DESCRIPCION: EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD CANTIDAD: 233.58 M3 CLAVE: *TEMP14 DESCRIPCION: PLANTILLA APISONADA A UNA HUMEDAD OPTIMA CON PISÓN DE MANO EN ZANJAS, DE 10.0 CMS. DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-14

	ESPESOR CON MATERIAL LIMO TRAILO DE BANCO. (NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL) CANTIDAD: 17.04 M3 CLAVE: *TEMP15 DESCRIPCION: RELLENO APISONADO Y COMPACTADO INCLUYE; ACOSTILLADO, A UNA HUMEDAD OPTIMA, EN CAPAS DE 15 CMS. CON MATERIAL LIMO TRAILO DE BANCO MEDIDO EN ZANJA (NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL) CANTIDAD: 72.68 M3
--	--

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López, **en representación del H. Ayuntamiento de Culiacán**, y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo al dictamen técnico del comité de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de las propuestas solventes admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa **A DE C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V** Con un monto de **\$3'811,688.06 (tres millones ochocientos once mil ciento seiscientos ochenta y ocho pesos 06/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$609,870.09 (seiscientos nueve mil ochocientos setenta pesos 09/100 M.N.)**, dando un total de **\$4,421,558.15 (cuatro millones cuatrocientos veintiún mil quinientos cincuenta y ocho pesos 15/100 M.N.)**.

En consecuencia, **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **90 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)** y fecha de terminación el día **diecinueve (19) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023)**.

La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de **10 días hábiles**.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYT-LOPSRMES-22-CP/ID-14



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

ATENTAMENTE:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. ÁNGEL GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. IVÁN ROJAS GASTELUM SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. GABRIEL MORENO ALARCON VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
C.P. MIGUEL ANGEL MENDOZA FELIX SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
ING. OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO TESTIGO SOCIAL	
ORGANISMO	FIRMA
Lic. Jesús Cervera Apozaca Felix REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.	